ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2
TELÉFONO 139
Núm. atrasado, 25 cénts.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION
San Francisco, n.º 23
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 cénts

AÑO XXVII.—Número 9.875 | SANTANDER—Sábado 4 de enero de 1919 | Teléfono número 139

✝

LA SEÑORA

D.ª Josefa Liaño Torcida

Viuda de Castellanos

ha fallecido el día 3 de enero de 1919, a la edad de 73 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Manuel Castellanos (del comercio de esta plaza) y doña Francisca; hija política doña Ascensión Rodríguez; nietos don Manuel, don Dionisio, Josefa, Luis y Alfredo; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan en caridad encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver, hoy 4, a las DOCE de su mañana, desde la casa mortuoria General Espartero, 4, tercero, al sitio de costumbre para ser trasladado al cementerio de Ciriego, por cuyos favores quedarán reconocidos

La misa de alma se celebrará el día 6, a las OCHO de su mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 4 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

✝

EL SEÑOR

Don Remigio Serna Villar

falleció en Hoznayo el día 3 de enero de 1919

A LA EDAD DE 66 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Gabina González; hijos doña María, doña Manuela y don Manuel; hijo político don José María Romero; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al entierro hoy, a las diez y media, en el pueblo de Hoznayo, y a los funerales, a las once del mismo día, en la iglesia de Hoznayo, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Hoznayo 4 de enero de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

✝

EL SEÑOR

D. Leonardo García Conde

FALLECIÓ AYER 3 DE ENERO DE 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos Manuel García de la Cagiga (Ingeniero del Excmo. Ayuntamiento), Soledad, María de la Concepción, María de los Dolores y Artura; hijos políticos Santiago y Jenaro Pellón y Gabriel Abascal; nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las TRES y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de la Esperanza, número 7, tercero, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de San Francisco, así como las que se digan en los pueblos de San Miguel y San Pantaleón de Aras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la parroquia de San Francisco.

Santander 4 de enero de 1919.

Funeraria de C. San Martin, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

HACE FALTA UN ASILO NAVAL

LA INFANCIA ABANDONADA

No había amanecido aún y oficialmente era ya de día. Las sombras negras de la noche encapotaban el cielo tormentoso. La lluvia y el viento barrían la desolada meseta de los muelles, haciendo brillar entre las sombras el recio maderamen, bruñido por la humedad y el temporal.

Los obreros que se dirigían al trabajo pasaban a grandes pasos como sombras chinescas, ocultos bustos y rostros, en las zamarras y los tapabocas.

De pronto nuestros pies tropezaron en un bulto informe. Sentimos extremecerse algo bajo nuestras botas. La impresión fué como si hubiésemos pisado una culebra.

Nos detuvimos y observamos atentamente. El bulto informe que a nuestro contacto se había extremecido, había vuelto a recobrar su inmovilidad y su rigidez. Del bulto se escapaba como un jadeo humano; se distinguían algunos harapos. Inclinándonos sobre ellos, descubrimos que la masa informe tenía aspecto y proporciones de cuerpo humano; mejor dicho, de cuerpos humanos. Eran dos cuerpos, tendido uno sobre otro, en estrecha amalgama y ligazón. Los dos pertenecían a dos criaturas jóvenes. Pronto adivinamos la verdad; se trataba de dos raterillos, dos muchachos, como de 14 a 15 años, que se habían quedado a dormir allí, sobre las tablas rezumantes de humedad del muelle, pegados, a la fachada de maderas de la caseta embarcadero y sin otro amparo, que el débil del alero, ineficaz para protegerles del viento, de la lluvia y del frío.

Uno estaba hecho un ovillo, con la cabeza y los pies juntos, como en un alarde de descoyuntamiento. Y servía con su cuerpo de almohada al otro, que extendía a lo largo de la caseta, sus piernas, casi desnudas, mal cubiertas por unos pantalones de mahón, y los pies descalzos.

Nosotros, que acabábamos de dejar un lecho blando y confortable, que llegábamos arropados en el recio paño de un gabán, sentimos un extremecimiento. Como si nos hubiesen metido hielo en la médula. ¿Pero será posible que haya nadie capaz de pasar una noche espantosa en esas condiciones? ¿Pero es que Santander es un pueblo cristiano?

—Son dos "randas"—dijo a nuestro lado alguien—. No tienen casa, ni les hace caso la familia; de día apañan lo que pueden, y de noche duermen donde les coge...

Eran, efectivamente, carne de quincena y carne de horca lo que teníamos ante los ojos. Imaginamos su despertar después de aquel reposo horrendo, con los estómagos vacíos, los miembros ateridos y amoratados. Sería un despertar como el de los lobos, que se desesperezan hambrientos en las breñas nevadas.

Y por una extraña asociación de ideas, ante el doloroso y vergonzoso cuadro, vino a nosotros, un breve suelto, que habíamos leído un día antes en un diario local. En este suelto se llamaba la atención sobre un peligro posible: el de que España pudiese carecer el día de mañana de hombres de mar, para tripular sus barcos mercantes. El articulista señalaba la escasez, que se sentía ya de buenos timoneles y buenos fogoneros.

Y del marinaje de estas dos ideas, alumbró en nosotros, el recuerdo del Asilo naval. Hace años libramos en estas columnas una descomunal batalla, para que se estableciese en nuestro puerto ese Asilo. Dos queridos amigos nuestros, los capitanes de barco, don Baldomero Perales y don Julio Haro, nos acompañaron en aquella campaña. Pedíamos que se solicitase del Gobierno un casco viejo, donde la benéfica Institución pudiera establecerse. Nuestras voces y nuestras advertencias cayeron en el vacío. Y he aquí cómo al cabo de los años, el encuentro en esta mañana tormentosa, de los dos raquerillos, durmiendo en las heladas tablas, viene a convencernos de que entonces teníamos razón y nos anima a reincidir.

El Asilo naval no es solo una obra de caridad, sino también de alto interés nacional. El Asilo podía ser un lugar de corrección para todos esos muchachos desamparados, que duermen de noche sobre los muelles, y que dedican su vigor juvenil al aprendizaje del delito. Ahorraría a la justicia muchos folios y a la nómina carcelaria muchas bocas. Arrancaría muchas vidas tiernas al hospital y al cementerio. Y sobre todo, daría a la navegación española, un plantel de buenos y útiles marineros.

Nosotros hemos visto el admirable funcionamiento de los Asilos navales ingleses. En el Támesis, en el Tyne, en los grandes ríos industriales del poderoso Reino Unido; en las grandes radas como Plymonth y Southampton, nos han maravillado muchas veces, la venerable mole de uno de esos cascos de navíos antiguos, hace mucho tiempo fuera de servicio. Son los Asilos-escuelas flotantes. En sus costados se leen en grandes letras nombres célebres en los fastos marítimos de Albión. Nombres que nos hablan de Crimea, de China y de las Indias. A primera vista parecen colocados allí como reliquias históricas en una vitrina. Pero bien pronto se descubre que la vida sigue animando los cascos gloriosos. Sobre cubierta están formados, moviéndose ordenadamente a son de cornetas, o entregados a la viril gimnasia náutica, los aprendices marineros. Son muchachos reclutados en la miseria y en el hampa. Se les inculca el amor al trabajo; se les acostumbra a una disciplina férrea ei inflexible y se les enseña un oficio, considerando como uno de los más gloriosos de la nación.

Así forma Inglaterra sus generaciones náuticas, esas generaciones que han asegurado su predominio, desde los tiempos del Drake hasta Abonkir, desde Abonkir hasta Trafalgar, y desde Trafalgar hasta nuestros días.

¿Por qué no se hace en España algo semejante? ¿Por qué no se intenta en Santander?

España, nación eminentemente marítima, cuyo porvenir está en el mar; que tiene extensos litorales a tres mares distintos, y que tiene una tradición náutica de descubridores y navegantes inmortales, necesita, los hombres que han de tripular sus flotas futuras. Y el hombre de mar no se improvisa, sino que es necesario irlo moldeando en el barro fresco de la infancia.

Esta es la misión que están llamadas a cumplir las Escuelas-Asilos navales. Redimir la infancia vagabunda de los muelles; aprovechar y encauzar sabiamente su instinto marino, y convertirla en un plantel de futuros trabajadores. Ideal cristiano e ideal patrióticos. Los buenos ciudadanos que lo realizaran, merecerían bien, de la Patria y de Dios.

PICK

Ecos de sociedad

Han regresado de su viaje de novios, don Rosendo Galván y su joven esposa doña Angelina Alonso.

El carbón de tasa

Algo decíamos días pasados acerca del reparto del carbón de tasa y hoy nos vemos obligados a insistir nuevamente sobre el mismo asunto.

Se reparte la mercancía a los detallistas en los almacenes de la Patronal, con espíritu de justicia. ¿Pero qué pasa luego con el carbón?

Los detallistas han entregado en las oficinas municipales una lista comprensiva de sus parroquianos o clientes entre quienes están obligados a repartir su mercancía, pero suponiendo que los pequeños comerciantes no hayan dejado fuera de las listas por error o por otra causa cualquiera, a alguno de sus compradores habituales, se da el caso de que mientras a unos parroquianos fijos, ¿pero es justo que el hasta cuatro veces de combustible, haya algunos a los que no ha llegado ni una pequeña piedra de carbón y a otros veinte kilogramos cuando más.

Los carboneros cumplen con su obligación, puesto que no se les exige sino que repartan la mercancía entre los parroquianos ujos, ¿pero es justo que el reparto haya de hacerse tan sólo con arreglo al criterio del comerciante y sin más norma que sus simpatías?

Creemos que debe organizarse en debida forma el suministro de carbones inspirándose más en la justicia que en el favor.

También hemos recibido quejas referentes al mercado de carbón vegetal que tiene lugar los miércoles y sábados en la calle de la Enseñanza.

Se nos dice que se obliga a los compradores a pesar la mercancía en unas básculas que no son del Ayuntamiento y que por esto hay que satisfacer cinco céntimos por pesada.

Claro es que la cantidad que hay que pagar no es crecida, pero no sabemos tampoco que se justa; además se nos afirma que este impuesto o tributo no ha sido autorizado por nadie y lo que sí sabemos de fijo es que de estos cinco céntimos no ingresa ni uno solo en las arcas municipales.

¿Sabe el señor Pereda Elordi dónde va a parar lo que por este concepto se recauda y quién ha dado autorización para imponer este gravamen?

Junta de Reformas Sociales

En la última reunión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales se tomó el siguiente acuerdo:

"Los comercios o establecimientos no exceptuados por la ley de la jornada mercantil, no tienen señaladas sus horas de apertura y cierre, pero vienen obligados sus patronos a evitar que sus dependientes trabajen más de doce horas cada día, debiéndose dividir estos en forma que durante ellas el personal disfrute de un descanso de dos horas no interrumpidas, siendo diez únicas las de trabajo.

Para ello establecerán un turno entre sus dependientes. Este turno será objeto de un convenio entre los gremios de patronos y dependientes del ramo.

Si para el día 10 del mes actual, no se acredita suficientemente a juicio de la Junta de Reformas Sociales la existencia de esos convenios, se tendrán todos por inexistentes y la Junta impondrá las horas de jornada de los dependientes con el fin de que en ningún caso pueda quedar incumplida la ley de jorada mercantil."

La Junta despachó además numerosos asuntos de trámite, autorizándose a los comerciantes de juguetes para tener abierto el domingo, 5, víspera de Reyes.

Gobierno civil

LA CARIDAD DE SANTANDER.—DONATIVOS RECIBIDOS

Al recibirnos anoche el señor gobernador, nos dió cuenta de haber presidido en su despacho, la reunión semanal, celebrada ayer, como viernes, por la Junta de la Caridad de Santander.

En esta reunión, se despacharon varios asuntos de trámite dándose cuenta de haberse distribuído durante el pasado mes de diciembre 1.475 raciones más que en igual mes el año anterior.

Después se dieron cuenta de los siguientes donativos hechos por las personas que se expresan, a la Caridad de Santander:

Don Adolfo Pardo, 5.000 pesetas; doña Cristina de la Incera, 125; doña Julia Gutiérrez, 100; don Gabriel Roig de la Parra, 300; Banco de Santander, 1.000; Banco Mercantil, 2.000.

La Junta acordó expresar el testimonio de su más profunda gratitud a tan generosos donantes.

El señor gobernador nos añadió que después de terminada la Junta de la Caridad, le había visitado una Comisión del gremio de ultramarinos, compuesta por los señores don Calixto Velarde, don José María Rivero, Hijos de Esteban López y don Angel Gutiérrez, para participarle el acuerdo tomado entre ellos de destinar a la Caridad de Santander, la cantidad que en otros años destinaban a aguinaldos.

Al efecto, hicieron entrega al señor gobernador de los siguientes donativos:

Faustino García, 100 pesetas; Toribio Cubero, 100; Fermín Madrazo, 100; Ciriaco Vitienes, 75; Andrés Haya, 75; Valentín Cubero, 100; Santiago Díaz, 35; Hijos de Esteban López y Compañía, 250; Darío Garrido, 25; Calixto Velarde, 250; Manuel Rivero, 250; José María Rivero, 150; Antonio Tazón, 150; Viuda de M. González, 100; Viuda del sobrino de Falcones, 50; Hilario García, 125; Viuda de D. Cuevas, 100.

También recibió anoche el señor gobernador, con igual destino, por conducto del señor administrador de LA ATALAYA, 50 pesetas, entregadas a dicho señor por don M. S.

El señor gobernador, como presidente de la "Caridad de Santander", nos encareció hiciéramos público su reconocimiento a los caritativos donantes, ensalzándonos su rasgo de espléndida generosidad en favor de tan benéfica institución.

De interés para Santander

(Por teléfono)

Madrid.—Se han reunido los representantes en Cortes montañeses, acordando quedar mañana sábado, constituídos en Comité gestor, para conseguir que sea Santander el puerto del Norte de España de donde parta la línea directa de vapores con Nueva York.

Notas municipales

El pavimento.

El señor alcalde se ha dirigido al contratista del asfaltado para que en el término de diez días repare el pavimento del paseo de Pereda y calles de Atarazanas y Burgos.

De no hacerlo así en el plazo fijado el señor alcalde se propone adoptar medidas enérgicas y llegará a proponer al Ayuntamiento la incautación de la fianza prestada por el contratista y la rescisión del contrato.

En forma análoga se ha dirigido al mencionado contratista la Comisión de Ensanche, que se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, para que con la mayor brevedad sea reparada la zona de ensanche de Maliaño.

El contratista parece estar dispuesto a ello, pero, según manifestó al alcalde, tropieza con la dificultad creada por la escasez de breas artificiales.

Un telegrama.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama:

"Alcalde Santander.

Recibido telegrama que me dirige en nombre Ayuntamiento y varias corporaciones de esa querida ciudad, debo manifestar que todavía no ha llegado a reunirse Comisión nombrada por el Gobierno para dictaminar sobre servicios marítimos a Estados Unidos en proyecto.—**Marqués Comillas.**"

ATENEO DE SANTANDER

Conferencia del señor Esteba Ruiz

Ayer tarde dió en el Ateneo de Santander su anunciada conferencia el culto profesor don Roberto A. Esteba Ruiz, desarrollando el tema "La soberanía y el Federalismo en relación con los fueros españoles y el juicio de amparo en Méjico".

Fué la conferencia una disertación elocuentísima en la que el señor Esteba Ruiz trató, desde el punto de vista puramente científico, cuestiones de palpitante actualidad, sin apasionamientos y con respeto a todas las tendencias.

Definió la soberanía como el poder que no está sometido a otro y demostró que muchas cosas que se nos han presentado como novedads importadas del extranjero fueron antes que en ninguna otra nación establecidas en España.

Explicó que en la democracia, el poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, ocupa el poder también una aristocracia, la del talento, diferenciándose muy espcialmente de las llamadas aristocracias en que las personas que ocupan el poder cambian con frecuencia.

Con gran claridad explicó también lo que es el federalismo, distinguiendo entre el federalismo americano y el europeo.

La mayor parte de las discusiones acerca del federalismo nacen de una confusión entre estos dos sistemas diferentes.

Examinó el carácter jurídico de los fueros españoles, especialmente de los de Aragón; estudiando las funciones del Justicia Mayor y a continuación hizo un detenido estudio acerca del juicio de Amparo en Méjico.

En apoyo de las teorías que expuso hizo el señor Esteba Ruiz numerosas citas, pero tan a cuento y con tal sencillez, que no parecía la conferencia alarde de erudito con ser muy erudito el conferenciante.

La selecta concurrencia que escuchó al conferenciante le aplaudió con gran entusiasmo al terminar algunos brillantes párrafos, y al dar fin a su bella disertación.

Sección marítima

Recompensa merecida.

Por la "Gaceta" de Madrid llegada ayer nos enteramos de que ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, a don Federico Monreal y Fernández Rodil, como premio al celo e inteligencia demostrados y acierto con que ha desempeñado su cometido al frente de la Comandancia de Marina de Tenerife.

El señor Monreal, que ahora es dignísimo comandante de Marina de Santander, ha recibido muchas felicitaciones de los numerosos amigos con que ya cuenta en esta ciudad, a las que unimos la nuestra.

El "Alfonso XIII"

A las cinco de la tarde entró ayer en el puerto el vapor correo, de la Compañía Trasatlántica, "Alfonso XIII", atracando al muelle del marqués de Comillas.

La travesía tanto a la ida como al regreso, fué en extremo feliz.

En el viaje de regreso, el día 19 del mes pasado, antes de llegar a Puerto Rico, se sintieron repentinamente enfermos el capitán, don Antonio Comellas, y el mayordomo, don Juan Navarro natural de Cádiz.

Al primero, que sufrió un ataque cerebral, fué preciso administrarle los auxilios espirituales y el mayordomo sufrió un ataque al corazón, del que murió, una vez ingresado en el hospital de Puerto Rico.

El capitán, afortunadamente, se halla ya completamente restablecido.

Desembarcaron los siguientes pasajeros:

Habana.—José Prosper, Juan Olalde, Enrique Sors, María Luisa Berlurcan, José Cortés, Ramón Nava, Pablo Bregolat, María Bregolat, Mercedes Prieto, María Angeles Pons, Francisco Pons, José Civit, Laureana Acebo, Paulino Gutiérrez, Salvador Arredondo, Francisco Rendon, Leopoldo Picazarri, Eugenio Ansina, José Puig, José Güillén, Eduardo López, Gonzalo Salviejo, Luis Artidiello, José Sindra, Fernando Pelea, Atilano de la Fuente, Jaime Reixach, Pío Jiménez, Isidro Martínez, Juan Cervantes, José Argüelles, Francisco Alonso, Sergio Cordero, Celedonis Mayor, Bartolomé Mulet, José Caro, León Pinar, Antonio Reynes, Pedro Ceballos, Sebastián Santos, Pascual Jerez, José Argues, Silverio Jerez, Antonio López, Rafael Sánchez, Antonio Bonet, Salvador Pons, Francisco Herranz, Rufino Meneses, Cayetano Herranz, Casto Muñoz, Diego Millet, Antonio Irles, José Hernández, José Planelles, Antonio Pico, Elena Sánchez, Valentín Flores, María Morán, Sebastián Coll, Enrique García, Juan Enseñat, José María Flores y Rufino Hervías.

Puerto Rico.—Gumersindo Blanco, Faustino Fresno, Aniceto Fidalgo y Pedro Castaños.

El "Tangarreño".

Decíamos ayer qe este vapor se encontraba sin timón a unas diez millas de Cabo Mayor, esperando que su armador enviase desde Bilbao remolque.

Efectivamente, el armador, tan pronto como recibió noticias de la situación en que se encontraba su barco, ordenó que saliese inmediatamente el remolcador "Siglo" en su busca.

A las diez y media de la noche encontró frente a Cabo Mayor dicho remolcador a el "Tangarreño", a quien dió remolque con dirección a nuestro puerto, pero minutos después faltaron las amarras, quedando otra vez el barco a la deriva. Entonces el "Siglo" entró en el puerto en busca de amarras y otro remolcador, pero cuando entraba en bahía, a las cinco de la madrugada, ya salía el remolcador "Jaureguizar" en busca del barco "Tangarreño", llevando a bordo al armador, que vino de Bilbao en automóvil.

El "Jaureguizar" cruzó en uno y otro sentido durante muchas horas sin conseguir dar vista al barco.

Lo mismo le sucedió al "Siglo", que volvió a salir momentos después de haber entrado, regresando ambos al mediodía.

A la una de la tarde salió el remolcador "Zabal Mendi", con el inspector de la casa Sota y Aznar, el armador y el contramaestre señor Grandal.

Tampoco estos señores pudieron dar vista al "Tangarreño", a pesar de recorrer más de 25 millas en todas direcciones, aguantando fuertes chubascos.

A última hora de la tarde dijeron algunos pescadores que el "Tangarreño" se encontraba entre Cabo Quejo y Santoña y allá se dirigieron los remolcadores "Siglo" y "Zabal Mendi", sin que hayan regresado al puerto a última hora de la noche, lo que hace suponer que le encontraron y le remolcaron con dirección a Bilbao.

Barcos entrados.

"Federico Traimos", de Pravia; "Príncipe de Asturias", de Bayona; "Eduardo García", de Avilés.

Salidos.

"Cabo La Plata", para Barcelona"; "Atlante", para Gijón.

M.E.C.D. 2017

Gran Casino del Sardinero

Hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde
«Anales de la guerra».-Actualidades Gaumont.-«LA FAVORITA DEL REY», sexto episodio, EL FIN DE LOS MISERABLES.
Varietés: PERU-COLOMBIA y COSTA RICA

GRAN CASINO DEL SARDINERO

En estos primeros días del año la clientela habitual del Casino se está proveyendo de abonos para todo el año 1919, y no es de extrañar que los pedidos sean numerosos, dadas las condiciones ventajosas de un abono con el cual se puede asistir todo el año a las fiestas y distracciones que a su público proporciona el elegante centro de recreo del Sardinero.

La actual temporada de cinematógrafo y varietés terminará con el mes de enero, después de actuar "La Preciosilla", que es una canzonetista de singular belleza y que se presenta con un lujo extraordinario, y luego Adria Rodi, la incomparable "divette" que hoy ocupa por derecho propio el primer lugar entre las artistas de su género.

En febrero cambiará el espectáculo, dejando paso a una excelente compañía de comedia, que con decir que la dirije y es primer actor don Francisco Villagómez, está hecho su mejor elogio.

El porvenir se presenta, pues, animado en el Gran Casino, pues además de lo dicho, sabemos que se estudian otras distracciones para la temporada de primavera.

FIESTA INFANTIL

Mañana, como víspera de Reyes, se celebrará en el Gran Casino una fiesta de niños, en las mismas condiciones que la celebrada con tanto éxito el día 22 de diciembre pasado.

En ella se exhibirán películas apropiadas para la infantil concurrencia, además del trabajo de Perú- Colombia y Costa Rica y en los entreactos se hará la distribución de los juguetes que la Dirección del establecimiento destinará a su clientela de pequeños.

Los palcos para esta fiesta se reservan mediante pago de seis pesetas.

Los billetes numerados para la tómbola de juguetes se entregarán en la taquilla del Casino, siendo los números pares para las niñas y los impares para los niños.

Sobrino reconocido

Francisco Merino, de diez y seis años, natural de Cañedo, había quedado huérfano hace algún tiempo y compadecidos unos tíos suyos, residentes en Aradillo, de la triste situación del huérfano, lo llevaron a vivir con ellos, atendiendo a su manutención y educación.

El día 29 del pasado diciembre notó el tío, Mariano Seco, la falta de una cartera que contenía, en billetes de 100 y de 50 pesetas, 130 duros y dado conocimiento del hecho a la Guardia civil, ésta, tras no pocas y penosas gestiones, averiguó que el autor de la sustracción de la cartera había sido el sobrino huérfano, Francisco Merino.

Interrogado éste, manifestó tener escondida la cartera, con los billetes, entre unas argomas, como a 1.500 metros de distancia de la casa de sus tíos y habiendo ido la pareja de la Guardia civil con el Francisco al lugar de referencia, no fué posible encontrar la cartera por haber nevado copiosamente la noche anterior.

El infiel sobrino quedó detenido, y en compañía de él fué también puesto a la disposición del Juzgado de instrucción del partido, Pedro García López, de cincuenta y dos años, por tener complicidad en el hecho y suponerse que en compañía del Francisco haya dado buena cuenta de las pesetas.

ARROLLADA POR UN TREN

A las once y treinta y cinco del día primero de enero, fué arrollada por un tren especial de mercancías, en el kilómetro 458 de la vía férrea del Norte, en el punto denominado Cacerón, término municipal de Molledo, la vecina del mismo Josefa Ruiz Castillo, de cincuenta y tres años, casada.

Por efectos del atropello sufrió tan graves heridas que falleció instantáneamente.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado municipal de Molledo, quien procedió al levantamiento del cadáver e instrucción de las oportunuas diligencias.

La Noche Vieja

A las seis de la mañana del día primero de enero, cuando se retiraban a descansar después de haber pasado toda la noche anterior recorriendo en "santo amor y compañía" los establecimientos de bebidas de Laredo, los vecinos de aquella localidad, Eusebio Viaña Noriega, de veintisiete años, hojalatero y Severo Pedro Barrio, de treinta y un años, pescador, riñeron, sin que se sepa por qué, pero sin duda por el excesivo alcohol ingerido.

El hojalatero esgrimió una navaja barbera y con ella causó dos heridas al Severo, una desde el ángulo interno del ojo izquierdo hasta la punta de la nariz, y otra de diez centímetros de extensión en la región maxilar, ambas de pronóstico reservado.

Eusebio Viaña, convicto y confeso de su delito, fué detenido por la Guardia civil, y en unión del atestado instruído y navaja de que se sirvió, fué puesto a disposición del juez de instrucción de Laredo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Santoña, a Alfredo Alonso Mate, por el delito de lesiones graves a Amalia Castillo.

El ministerio fiscal y acusador privado pidieron se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por concurrir en contra de aquél la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa pidió la libre absolución de su patrocinado.

***

También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado del Oeste, a Gregorio Velasco Ortiz, Juan Velasco Ruiz, Benigna Ruiz García y Celestino González.

El ministerio fiscal en el acto del juicio retiró la acusación de Benigna Ruiz, acusó al Juan como autor de dos delitos de lesiones menos graves, al Gregorio de uno solo, y al Celestino como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, y pidió se impusiera al primero dos meses y un día por cada uno de los expresados delitos, al segundo cuatro meses y un día de igual arresto, y al Celestino González un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa del Celestino solicitó la absolución de su defendido; el defensor de los otros, hizo suya la misma pretensión en cuanto a sus patrocinados.

Sentencia.

En causa procedente del Juzgado de Reinosa se ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Melitón Alonso Gutiérrez, del delito de calumnia porque fué acusado.

Sala Narbón

HOY
A petición del público
Liliana
POR
Francesca Bertini

Institución Reina Victoria

GOTA DE LECHE

En la lista de hoy, figuran los caritativos y bondadosos donantes que a continuación se expresan: doña Pilar Cortiguera (viuda de García Solar), ha hecho un donativo en metálico de 50 pesetas; doña Concha Rodríguez Soto, 4 pares de botas de lana y dos abrigos de ídem; doña María de Ridríguez de González Camino, 6 abriguitos de algodón y 12 de lana; doña Carmen Diestro, 6 refajitos de algodón, 6 abrigos de ídem, 3 fajas, 2 pares de calcetines y 2 abrigos de lana; doña Guillermina Gómez Aldalur y doña Lola Gómez Aldalur, un atillo completo cada una, y don Alonso Fernández Baladrón, 6 peleles de algodón.

Los donantes que tengan voluntad, pueden enviar sus regalos a los locales donde está instalada esta benéfica Institución.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Correos

El señor administrador principal de Correos de esta capital nos ruega la inserción del siguiente anuncio para que llegue a conocimiento del público:

"El señor director general de Correos ha dispuesto que en todas las administraciones principales de España se encarguen de la VENTA DE SELLOS las señoras viudas y huérfanas de empleados del Cuerpo que así lo deseen, las cuales deberán solicitarlo del señor director general, mediante instancia cursada por conducto de los administradores principales, antes del día 10 del corriente, cuya justificación de viudedad u orfandad podrá hacerse posteriormente si en el momento del envío de la instancia no fuere factible acompañar los documentos correspondientes."

Doctor Sanfiuste Buego
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Adoración nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno primero de esta sección, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La Vigilia y Misa que en ella se celebre, serán aplicadas en sufragio del alma de don Francisco Lamera, socio honorario.

Por los guardias municipales Oreñon y Santiuste, han sido detenidos los individuos Melchor Puente, de 16 años y Anastasio Garone, de 18, como complicados en el suceso sangriento de la madrugada del día primero, del que resultó con heridas graves el joven Angel Pila.

La navaja con que le fueron inferidas las heridas, fué arrojada a una alcantarilla de la calle de Ruamenor, una vez efectuada la agresión.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NUÑEZ, 13
Teléfono 632

Las armas

Por carecer de licencia de uso de armas le ha sido ocupada una pistola a Andrés Fernández, de veintitres años, vecino de Castro-Urdiales.

Denuncia rural

Por tener pastando 33 cabezas de ganado vacuno en la mies comunal sin la debida autorización, han sido denunciados 16 vecinos de Cabezón de Liébana.

Accidente del trabajo

El monaguillo de la parroquia de San Francisco, Vicente Astray Martínez, de catorce años, estaba sosteniendo una tabla mientras un señor sacerdote la cepillaba con una garlopa.

Bien por que la garlopa se escapase o porque el monaguillo metiese la mano para sacar las virutas, éste resultó con una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Las rivalidades de los pueblos

Por la Guardia civil de Galizano han sido detenidos y puestos a la disposición del juez de Rivamontán al Mar, Nemesio Gándara Díaz, de diez y ocho años, Luis Castrillo Fernández, de veintiséis; Rubau Abelan Torregrosa, de veinticuatro, residentes en Galizano y Sinforoso Matanza Ortiz, de veinticinco años y Angel Fernández Solano, de veintitrés, estos residentes en Carriazo, los cuales sostuvieron una riña y anduvieron a golpes la Noche Vieja pasada, por rivalidades existentes entre los mozos de ambos pueblos.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Caída

Cuando ayer por la tarde se dirigía a ejercer una obra de caridad la señora doña Eulogia Rojas Castrillo, de cincuenta y tres años, por la calle de Segismundo Moret, resbaló en la acera y metió el pie en una alcantarilla.

Como consecuencia se produjo la luxación de la articulación del pie izquierdo y fractura del maleolo interno.

Después de convenientemente asistida en la Casa de Socorro, fué trasladada en un coche a su domicilio.

Romano.—Día 5

Mayores, 20; menores, 29; kilogramos, 4.364.
Cerdos, 4; kilogramos, 308.
Corderos, 30; kilogramos, 151.
Carnero, 1; kilogramos, 15.

De higiene

El sifón que hay en la esquina de la calle de Tableros y frente a la bajada de la plaza del Príncipe, se halla atascado.

Ha sido cursada la correspondiente denuncia.

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Licor del Polo, afirman que las esencias vegetales que entran en su composición, alcanzan el máximum de poder microbicida y desinfectante conocido, durando su acción más de 24 horas. Frasco, 1'50 pesetas.

Mareas

Pleamares, a las 4,40 mañana y 4,59 tarde.

Bajamares, a las 10,57 mañana y 11,17 noche.

Bomberos Voluntarios

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve, en el Parque.—El primer jefe.

Jarabe ROTHUAR
CURA LA TOS

A la edad de sesenta y seis años y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en Hoznayo don Remigio Serna Villar, que gozaba de grandes simpatías.

Era persona muy respetada por sus prendas de carácter, por su bondad y por su trato afable; por todo ello su muerte ha sido muy sentida.

A su esposa doña Gabina González, hijos doña María, doña Manuela y don Manuel, hijo político don José María Romero, nietos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

* * *

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña Josefa Liaño Torcida, viuda de Castellanos.

A sus hijos, nuestro querido amigo don Manuel Castellanos, del comercio de esta plaza y don Francisco, hija política, nietos y demás familia damos nuestro más sentido pésame pidiendo al Altísimo se sirva concederles resignación cristiana para sobrellevar el dolor que les aflige.

* * *

También falleció ayer en nuestra población el conocido caballero don Leonardo García Conde.

Persona muy apreciada, ejemplo de laboriosidad y honradez; su muerte ha de producir hondo pesar entre los muchos amigos con que contaba.

A su atribulada familia y muy especialmente a sus hijos don Manuel, ingeniero del excelentísimo Ayuntamiento, particular amigo nuestro, doña Soledad, doña María de la Concepción María de los Dolores y doña Artura enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos que eleven una oración al Creador por el eterno descanso del almas de los finados.

Champagne
Noel
Pídase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos
Depósito:
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

Carbón

Ayer llegaron a esta población 120,620 kilogramos de carbón mineral para usos industriales y 47.420 kilogramos de carbón de tasa.

Exploradores

Mañana, domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

Se recuerda a todos los exploradores que el día 10 termina la inscripción; los que no se presenten antes de este día, serán dados de baja.

Las horas de inscripción son: los días festivos serán de 10 a 12 y los no festivos de 6 a 8 de la tarde.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 2 de enero de 1919

	Mín.	Máx.
Barómetro a 0.° y al nivel del mar	76.'4	755'0
Temperatura al sol	11'0	16 2
Idem a la sombra	10 8	11 4
Humedad relativa	90	69
Dirección del viento	SE.	O.
Fuerza del viento	Pleja	
Estado del cielo	Cubierto	
Estado del mar	Marejada	
Temperatura máxima al sol		33'2
Idem máxima a la sombra		14 4
Temperatura mínima		9 6
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy		125
Lluvia en milímetros en el mismo tiempo		10 4
Evaporación en ídem ídem		1 4

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga.

A las seis y media, «El último Bravo», dedicada a los niños y niñas de juguetes.

A las diez, «El sexo débil» y «El abolengo».

Sala Narbón

Desde las seis, a petición del público reprise de la hermosa película titulada «Liliana» por la Bertini

Mañana «Kalidés».

Pabellón Narbón

Desde las seis estreno de la segunda jornada de la interesante serie americana «El as rojo».

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

	Día 2	Día 3
Interior serie F	76 25	76 90
» » E	76 75	77 05
» » D	77 50	77 55
» » C	79 20	79 20
» » B	79 10	79 75
» » A	79 30	79 75
» G y H	78 50	79 50
Amortizable 5 % F	00 00	00 00
» » E	94 90	94 80
» » D	95 00	95 00
» » C	95 00	94 9
» » B	95 00	95 00
» » A	95 25	95 50
Amortizable 4 % F	00 00	00 00
Banco de España	490 00	490 00
» Hispano Americano	000 00	000 0
» Río de la Plata	356 50	357 00
Tabacaleras	298 00	297 50
Nortes	356 50	356 0
Alicantes	000 00	000 00
Azucareras Acciones preferentes	96 50	97 00
Idem íd. ordinarias	00 00	41 50
Cédulas 5 %	106 25	106 75
Tesoro 4,75 %, serie A	000 00	101 50
Idem, ídem serie B	101 10	101 25
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 00	85 90
Cédulas al 4 %	00 00	98 75
Francos	91 25	91 50
Libras	23 72	23 85
Dollars	4 95 50	4 98 00

(Del Banco Hispano-Americano).

DE BILBAO

3 de enero.

Fondos públicos

4 por 100 interior, series A y B, a 79, C, a 78 80, y E, a 76 30

5 por 100 amortizable, 1917, series A y C, a 93'50.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 88 75

Acciones

Unión Minera, a 766 50 fin del corriente; 760. 770 773 y 775 pesetas

Banco Urquijo Vascongado, a 525.

Naviera Sota y Aznar 3.140 3 145 y 3 150 fin del corriente 3 140

Marítima del Nervión 2.375 y 2 350 fin del corriente; 2 340 2 345 2 350 y 2 360.

Marítima Unión, a 1.175 1.180, 1 190 1.200 y 1 205 fin del corriente; 1.225 1.230 y 1 240 fin del corriente, con prima de 50; 1 185 y 1 200

Naviera Vascongada, a 1 290 1 350, 1 360 1 365, 1 370 y 1 375 fin del corriente; 1.280.

Naviera Guipuzcoana, a 513 y 520 fin del corriente; 505, 510 y 510

Vasco Cantábrica, a 870

Naviera Mundaca, a 465, 470 y 475 fin del corriente; 465 y 460

Naviera Ibarra, a 530 y 525 fin del corriente; 525 y 520.

Marítima Ibai, a 417 fin del corriente; 410

Alcarracejos a 200

Sabero y Anexas, a 1 085 fin del corriente; 1 075

Viliaodrid, a 650.

Minera de Dicido, a 1.800.

Iván y Lesaca, a 379 fin del corriente: 375

Unión Resinera Española, a 665 666 687, 688 y 675 fin del corriente 655, 661 662 y 66

Papelera Española a 139 fin del corriente 138 por 100.

Duro Felguera, a 242 y 243 fin del corriente: 241.

Banco Hispano Americano, a 240

Explosivos, a 305

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales a 100'75.

Idem Norte, 1.ª serie, 1.ª hipoteca, a 66.

Idem Alsasua, a 90'40

Inmobiliaria Iralabarri, a 98 50

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, pesetas 2 500 a 342

Marítima Unión, a 1 140 pesetas (5).

Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 20.000 a 152

FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 6 500 a 94'90 95 y 95 05

4 por 100 interior, pesetas 23 500 a 79 10 79 20 y 79 30

Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, pesetas 8 000 a 98'40.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar a Santander, especiales, 6 por 100, pesetas 19 500 a 103 50.

Electra de Viesgo, pesetas 21.000 a 99.

Santander 3 de enero de 1919.—El adjunto de turno.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

POSITIVO
LOS MAS RICOS MAZAPANES y finos turrones, en la acreditada confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

Declaraciones de Dato

(Por teléfono)

Madrid.—El señor Dato, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, se ha vuelto a poner en contacto con la vida política activa.

A un periodista que le saludó hoy, ha hecho el jefe del partido conservador las siguientes declaraciones:

"El partido conservador tiene formado criterio sobre todos los problemas latentes y cuanto respecto a ellos tenga que decir será expuesto en la próxima reunión de sus minorías parlamentarias.

Negó el señor Dato terminantemente que existan discrepancias, y aludiendo más directamente a la última reunión de ex ministros conservadores añadió:

"No sólo una palabra, sino ni un gesto de disconformidad hubo.

La jefatura del partido es cosa subalterna.

Las jefaturas no son eternas. Yo la acepté como un sacrificio y la conservo como un deber.

Si advirtiese el menor asómo de disgusto me apresuraría a abandonar la jefatura; pero lejos de eso se me han hecho y se me hacen adhesiones tan sentidas que embargan por completo mi voluntad.

Ha insistido el señor Dato en la conveniencia de la actuación de los grandes partidos con estrecha disciplina y programa completo.

Lo que ha dicho el señor Dato que no hará nunca mientras rija el partido conservador es admitir intromisiones extrañas ni complacer a nadie en punto a transformaciones o modificaciones de las fuerzas conservadoras.

Mientras me reconozcan como jefe—ha dicho—es a mí a quien compete exclusivamente dirigir el partido.

El bolchevikismo en España

(Por teléfono)

Un periódico se ocuya hoy extensamente del bolchevikismo y censura duramente la propaganda del mismo en España.

Dile que en Barcelona hay más de mil súbditos rusos, que se vienen dedicando a la propaganda callejera de dichas doctrinas.

Añade que dichos rusos gastan mucho dinero y no reparan en los medios para propagar las doctrinas disolventes, que aseguran han llegado al seno de organismos, cuya misión es la de garantizar la propiedad y el bienestar y tranquilidad públicas.

Incita al Gobierno a que, imitando el ejemplo dado por los de la Argentina, Francia e Italia, someta a los Tribunales de Justicia a todo extranjero sospechoso de realizar propagandas atentadoras a la propiedad y al orden públicos.

Añade el citado diario que, recientemente, han desembarcado en Bilbao, varios súbditos rusos propagandistas.

Termina diciendo el aludido diario que si el Gobierno no adopta enérgicas medidas contra dicha propaganda incurrirá en gravísimas responsabilidades.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

(Por teléfono)

OPINIONES DE LA PRENSA

Todos los periódicos de la mañana dedican hoy preferente atención a comentar la reunión que ayer celebró la Comisión extraparlamentaria bajo la presidencia del conde de Romanones.

"El Debate" aplaude al Gobierno por el nombramiento de dicha Comisión.

Dice que sus reuniones constituyen un importante paso hacia la solución anhelada.

Añade que la autoridad de la citada Comisión se ha robustecido notablemente con el concurso de los jaimistas y naconalistas vascos.

Celebra que se le presente ocasión de alabar a los nacionalistas vascongados, con los que coincide en algunos puntos, si bien difiere en el fondo de sus doctrinas políticas.

El mismo periódico dice que a la ponencia le bastarán dos sesiones para cumplir su cometido.

El señor Maura—añade—tiene terminado su proyecto sobre las Haciendas locales; el señor Ruiz Jiménez, llevará hoy a las Comisiones lo concerniente a los organismos municipales, y el señor Sánchez de Toca, aportará importantes datos.

"El Sol" asegura que el señor Maura tiene ya redactado su proyecto de Haciendas locales, basado en su antiguo proyecto, en el cual ha introducido modificaciones de importancia, en consonancia con el actual estado de cosas.

Concederá a las Diputaciones y Ayuntamientos, que se hallen en condiciones de administrarse por sí propios, un régimen autonómico amplio que no les ligará con el Poder Central más que en el nexo de la soberanía del Estado.

—"El Imparcial" elogia a la Comisión extraparlamentaria y confía en que encontrará la fórmula que corte las ligaduras del centralismo odioso, dejando íntegros los músculos de la soberanía del Estado y de la unidad de la Patria.

Añade que lamenta la ausencia de los renunciantes, y muy especialmente de los regionalistas catalanes.

Termina diciendo que si la suerte acompaña a la Comisión, la ponencia de la misma reflejará el sentir general del Parlamento.

—"El Liberal" dice en síntesis que, atendiendo al proceso seguido por las aspiraciones autonómicas, la labor que realice la Comisión extraparlamentaria no significará la concesión de la autonomía integral.

—La prensa de la izquierda comienza ya a censurar la labor de la Comisión.

REUNION DE LA PONENCIA

Madrid.—Poco después de las tres de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Maura las personalidades que forman la ponencia nombrada por la Comisión extraparlamentaria encargada de proponer soluciones al problema autonómico.

Asistieron, además del señor Maura, los señores Sánchez de Toca, Rodrigáñez, Ruiz Jiménez y Alcalá Zamora.

La reunión terminó minutos antes de las siete de la noche.

El señor Sánchez de Toca, al salir, marchó directamente a domicilio del jefe del Gobierno, para darle cuenta de lo tratado.

Un vocal de la ponencia, a quien interrogamos respecto al resultado de la reunión, nos ha manifestado lo siguiente:

En reunión tan larga y entre un reducido número de personas, no hay que dudar que el tiempo ha sido bien aprovechado.

El tema predominante no ha podido serlo la autonomía municipal, pues eso apenas se discute.

Por su actualidad y la urgencia del caso, las deliberaciones han versado sobre el estatuto catalán.

Los antecedentes de quienes forman la ponencia, pueden servir de norma para conocer de qué se ha tratado.

La especialidad del señor Rodrigáñez está en las Haciendas locales y la del señor Ruiz Jiménez en las administraciones municipales.

Respecto a los señores Sánchez de Toca Maura y Alcalá Zamora, es fácil suponer cual habrá sido su actuación.

Quedan por ultimar algunos aspectos secundarios, porque en los fundamentales están de acuerdo los ponentes y no se hará esperar por tanto la nueva convocatoria del pleno de la Comisión extraparlamentaria.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá nuevamente la ponencia en el domicilio del señor Maura.

Los amigos del Gobierno tienen la impresión de que en breve se conocerá la ponencia, que será clara y terminante y tendrá todas las garantías de acierto.

Las personalidades más salientes de la Comisión extraparlamentaria, cuando hablan del trabajo que va a realizar la ponencia se limitan a decir que ésta procederá con arreglo a los antecedentes de los que la forman.

Los amigos del señor Maura tienen fundamento para hacer la afirmación porque se conocen los propósitos de éste por su proyecto de administración local.

El problema está en saber hasta dónde llegará la Comisión para acercarse a las peticiones que concretamente han formulado los catalanistas.

Para aceptar las peticiones de la Mancomunidad todos los que forman la Comisión, excepto los representantes vascos que defienden iguales tendencias que los catalanes, tienen que evolucionar rápidamente, pues si el criterio de dicha Comisión es un resumen de los antecedentes de los que forman la ponencia, no se explican los optimismos de los que creen que al hacerse público el resultado, quedará desarmada la protesta de los catalanes.

No es fácil que con el estatuto que elabora la Mancomunidad catalana coincida

M.E.C.D. 2017

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.

Depósito de géneros ingleses

Unica Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.--Gabanes Mandlson.--Teléfono 910

SALÓN PRADERA.-Compañía de Ricardo Puga

Funciones para hoy, sábado, 4 de enero 1919.
A las seis y media de la tarde.—Función extraordinaria **dedicada a los niños.**

El último Bravo

Rifándose los siguientes juguetes:
Para niñas. 1.º Una muñeca; 2.º Un bebé; 3.º Una casa; 4.º Una cocina 5.º Un aparador.
Para niños.—1.º Un teatro; 2.º Un castillo; 3.º Un moto-pié; 4.º Una sarret; 5.º Un balandro.
A las diez.—**El sexo débil".—"El abolengo".**

el dictamen de la Comisión sin que tengan una u otra que ceder notablemente en sus respectivos puntos de vista.

Parece que la Comisión va a abordar el asunto con dos proyectos, desglosando de ambos la parte relativa al país vasco.

Por el primero de esos proyectos se establecerá la autonomía municipal con carácter general y por el segundo se propondrá el estatuto del régimen autonómico para cuantas regiones lo deseen, pero esta autonomía será esencialmente administrativa, prescindiendo de Parlamentos y Gobiernos regionales y de poder alguno.

Para lo que afecta al problema autonómico del país vasco se trata de estudiar el problema a base del régimen de que disfrutaban los Municipios en 1879, con la desaparición de las Diputaciones provinciales.

Alboroto en los Mercados

(Por teléfono)

CONTRA LOS ACAPARADORES

A primera hora se han reproducido en los mercados los motines de verduleras.

Las amotinadas recorrieron varias calles del centro, obligando a retirarse a los dueños de los puestos ambulantes.

Las amotinadas vienen protestando de la conducta seguida por los acaparadores que, de manera injustificada, aumentan los precios de las verduras.

El vecindario carece hoy de hortalizas.

Con motivo de los sucesos han sido detenidas algunas verduleras.

En la Presidencia

(Por teléfono)

El conde de Romanones estuvo esta mañana despachando con el Rey.

Después marchó al Ministerio de Estado donde recibió a una Comisión de los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles, de la que formaban parte los señores Alvarado, Rodríguez Sampedro, Bugallal y Rodrigáñez.

La entrevista con la citada Comisión duró más de una hora.

Al recibir más tarde a los periodistas, el conde de Romanones les dijo, ocupándose de este asunto, que los comisionados de referencia le habían hecho entrega de un documento, bastante extenso, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias, cuyo decreto ha creado a las Compañías una situación más difícil de la que ya atravesaban.

El conde de Romanones dijo que de este asunto dará cuenta a sus compañeros en el próximo Consejo, pues reviste suma importancia.

LA PONENCIA PARA LA AUTONOMIA

Añadió que hasta el día 7 u 8 no se celebrará Consejo de ministros, pues hasta esa fecha no se hallarán adelantados los trabajos de la ponencia para la autonomía.

La Subcomisión nombrada se reunirá esta tarde, para proseguir sus trabajos, en el domicilio del señor Maura.

Los señores que la constituyen se hallan citados para las tres.

El presidente Wilson

(Por teléfono)

Roma.—El presidente Wilson, acompañado de su esposa llegó a las 10,25 de la mañana.

Acompañaba también al presidente de los Estados Unidos el príncipe Eudina.

En la estación esperaban los Reyes de Italia, el Gobierno en pleno, las autoridades de Roma, corporaciones y un enorme gentío.

El recibimiento nó pudo ser más entusiasta, contribuyendo a su brillantez lo espléndido del día.

Al salir de la estación se organizó la comitiva, marchando en primer término un carruaje en el que iba el presidente Wilson y el rey de Italia.

Seguían en otro carruauje la Reina italiana y la esposa de Wilson.

Durante el trayecto se desbordó el entusiasmo, no cesando un momento las aclamaciones.

Al paso de la comitiva caía de los balcones una lluvia de flores y se dió suelta a gran número de palomas.

Los carruajes donde iban el presidente y su esposa quedaron cubiertos de flores.

Fué una verdadera marcha triunfal.

Por la tarde estuvo el presidente de los Estados en el Capitolio, donde el príncipe Colonna, en nombre del municipio romano ofreció a Wilson un magnífico objeto de arte de oro macizo.

A pesar de que oficialmete se ha desmentido, sigue asegurándose que mañana, a las tres de la tarde, visitará al Papa el presidente Wilson.

Para hacer la visita saldrá Wilson de la embajada de los Estados Unidos y de allí se dirigirá al Vaticano.

Será recibido por Su Santidad en el Salón del Trono.

Después conferenciará Wilson con monseñor Gasparri cardenal secretario.

Se asegura que cuando el presidente Wilson abandone Italia marchará a Bruselas para visitar las regiones belgas libertadas.

Después irá a París para asistir a las deliberaciones de la paz.

"LA GACETA"

(Por teléfono)

La "Gaceta" publica un decreto de Hacienda por el que se autoriza al Banco de España a aumentar hasta cuatrocientos millones de pesetas la circulación de billetes, mediante la garantía en oro, en las cajas de la propiedad del Banco, de una cantidad igual a la de la ampliación, sin perjuicio de atenerse a las disposiciones dictadas con anterioridad sobre este extremo.

E Banco no podrá disponer de sus existencias en oro, sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

Con la cantidad de billetes que se aumentan al Banco de España atenderá a fomentar el crédito público y la economía nacional.

El Gobierno, a su debido tiempo, dará cuenta de esta disposición a las Cortes.

También publica otro decreto sobre el funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Después de dar cuenta del nombramiento de los nuevos vocales, dice que habrá de fijarse durante el primer semestre de cada año los valores obtenidos por la exportación, publicando la correspondiente tabla de valoraciones.

Publica también el Decreto concediendo al príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la Reina doña Victoria, el collar de Carlos III, libre de gastos.

De Barcelona

(Por teléfono)

LOS VOLUNTARIOS CATALANES

La Comisión municipal de Gobernación ha acordado solicitar del Gobierno francés la oportuna autorización para que los dos mil voluntarios catalanes que **han luchado en Francia,** puedan venir a Barcelona con los uniformes y armas con que han peleado durante la campaña.

LOS PATRONOS DE LAS ARTES DEL LIBRO

Ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros la Unión Patronal de las Artes del Libro, en el que se dice que al conceder las ocho horas de trabajo a los obreros de esta industria, en evitación de la huelga general y en evitación de desórdenes, se creen en la obligación de expresar al Gobierno la desconfianza que tienen de que éste haga cumplir la legislación obrera, velando por el debido respeto de las leyes.

Añade el telegrama que la indefensión en que se deja por los Poderes públicos a los propulsores de la riqueza nacional, hace que España figure al margen de la civilización.

Esta Unión Patronal—termina diciendo—está dispuesta a unirse al movimiento regenerador que se ha iniciado en Cataluña, para salvar sus propios intereses.

El telegrama lo firman, por la Unión Patronal de las Artes del Libro, el presidente, J. Thomas, y el secretario, Pedro Pages.

Siguen noventa firmas.

LOS ESCANDALOS DEL "FOLIES BERGERS"

Anoche se repitieron los escándalos en el cabaret denominano "Folies Bergers", donde actúa la artista Mary-Focela.

El público fué a la representación informado de que la artista había dicho que ella no gritaría nunca viva Cataluña.

En la puerta del cabaret, la Empresa había fijado previamente unos cartelitos, en los que se daban toda clase de explicaciones al público.

Dentro y fuera del teatro había gran vigilancia por parte de la policía.

Transcurrió la representación sin que se registrara el menor incidente, hasta que apareció en escena la Mary-Focela. Los espectadores la silbaron.

Telegramas cortos

DE HACIENDA.—TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión de la Subsecretaría de Hacienda don Eduardo Cobián.

Después conferenció con los principales jefes del ministerio y directores generales, ocupándose de los trabajos para la prorrogación de los presupuestos.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Los conservadores se muestran muy disgustados ante el anuncio de la apertura del Parlamento.

Dicen que la reanudación de las sesiones no puede estar pendiente del curso que sigan las deliberaciones de los señores que forman la Comisión extraparlamentaria.

Se ignora si el señor Dato reunirá a la minoría conservadora, para ocuparse de la cuestión autonómica y de la renuncia de los conservadores a tomar parte en la ponencia.

PAGO A LOS MEDICOS

Madrid.—Con objeto de que puedan percibir sus dietas los médicos que han prestado servicio durante la pasada epidemia, el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores, ordenándoles que le envíen relación de los médicos que han prestado servicio en las respectivas provincias, con objeto de girar las cantidades necesarias para el pago.

MITIN SOCIALISTA

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrdo un mitin socialista.

Los oradores obogaron porque el Gobierno conceda una amplia amnistía para todos los delitos políticos.

Hablaron también de los atentados cometidos en Barcelona contra varios patronos y dijeron que hay procesados actualmente a consecuencia de estos atentados 38 obreros.

Protestaron del propósito de que esos delitos no sean juzgados por el tribunal del jurado.

EL PERSONAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El personal del Banco de España ha solicitado del Consejo de administración de dicha entidad la concesión de los mismos beneficios que han sido otorgados a los funcionarios públicos.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el ministerio de la Guerra celebraron hoy una conferencia el ministro de aquel departamento y el presidente del Consejo.

Oficialmente se ha dicho que el objeto de la entrevista ha sido para tratar de asuntos relacionados con Marruecos, pero se aseguraba en los Círculos políticos que la conferencia ha sido motivada por el temor de que ocurra algo desagradable en determinadas regiones.

EL AYUNTAMIENTO ZARAGOZANO

Zaragoza.—El gobernador civil multó a los concejales que no asistieron ayer a la sesión, impidiendo con su ausencia que el Ayuntamiento quedará constituído.

Las multas han surtido efecto, pues hoy no ha faltado ningún concejal.

Fué elegido alcalde don Manuel Ososorio.

EL ALCALDE DE GIJON

Gijón.—El Ayuntamiento ha elegido alcalde al concejal republicano don Ramón Fernández.

Los conservadores se retiraron al efectuarse la votación.

UN ACUERDO DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—El periódico "La Aurora" dice que ante la posibilidad de que el Gobierno suprima por Decreto la Mancomunidad, ésta ha tomado el acuerdo secreto de nombrar un Comité formado por reducido número de personas que asumiría, llegado el caso, la dirección del movimiento autonómico.

EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Madrid.—A la una de la tarde ha quedado cerrada la suscripción de acciones para la creación del Banco de Crédito, para protección de las industrias.

CORRIDA EN LIMA

Lima.—Se ha celebrado la primera corrida de toros de la temporada.

Se lidió ganado de Asín.

Martín Vázquez y Saleri quedaron colosalmente.

Saleri fué revolcado por un toro, pero sin consecuencias.

LAS TROPAS POLACAS

París.—Según las noticias recibidas el célebre pianista Paderowsky, general en jefe de las tropas polacas ha entrado con estas en Varsovia.

Se les tributó un entusiasta recibimiento.

Se sabe por noticias posteriores que continúa el avance de las fuerzas polacas por el antiguo territorio alemán, habiéndose apoderado de varias regiones.

Han quedado cortadas las comunicaciones entre el territorio polaco y el resto de Alemania.

TRAFICO RESTABLECIDO

Nueva York.—La Compañía Internacional ha anunciado que en breve se reanudará el servicio entre Nueva York y Amberes con los barcos señalados con la estrella roja.

PAQUEBOT EMBARRANCADO

Londres.—No ha sido posible poner a flote el paquebot "Norteam-Pacífique".

Han sido salvados 300 de los pasajeros, creyéndose que el resto hayan perecido.

UNA MANIFESTACION

Hamburgo.—Se ha celebrado una imponente manifestación en favor de Ebert y Scheidman.

Tomaron parte en la manifestación más de 150.000 personas.

Se dieron vivas al partido socialista y mueras a la revolución.

TRAGEDIA EN UN TREN

Valladolid.—Dos acaudalados ganaderos apellidados Lampérez regresaban en el tren, de la feria de Medina de Ríoseco en compañía de un colega.

Cerca de la estación de Magaz se oyeron tiros en el vagón en que iban los tres ganaderos.

Un capitán de la guardia civil que viajaba en el mismo tren, se dirigió por el estribo al vagón donde se habían sentido las detonaciones, viéndose seriamente comprometido, pues el ganadero que viajaba con los tratantes Lampérez se defendía a tiros con una pistola.

Por fin logró capturarle el capitán.

Reconocido el vagón se encontraron los cadáveres de los dos hermanos, atravesados a balazos.

LOS OBREROS EBANISTAS

Zaragoza.—Se encuentran parados más de 400 obreros ebanistas.

Los obreros de los demás oficios, para aliviar su situación, han acordado contribuir con 75 céntimos semanales.

UNA HUELGA

Zaragoza.—En Suera se han declarado en huelga los obreros cortadores.

Se temen alteraciones de orden público.

UNA DESGRACIA

Almería.—En el pueblo de Cuquizar un teniente de carabineros, al sacar de su funda el revólver, tuvo la desgracia de que se le disparase.

La bala fué a alojarse a la cabeza de un hijo suyo, de pocos años de edad, dejándolo muerto en el acto.

HORRIBLE DESGRACIA

Valencia.—Cerca de la estación de Silla se ha desarrollado un sangriento y emocionante suceso.

Un guarda-barrera se hallaba con us esposa y un hijo de corta edad esperando el paso del tren en un paso a nivel.

El niño fué alcanzado por el convoy acudiendo la madre a salvar a su hijo, consiguiendo lograrlo, pero siendo ella arrollada y destrozada.

El padre acudió también a prestarle auxilio y también fué arrollado, resultando con gravísimas lesiones.

UNA CACERIA

Saluncar de Barrameda.—Se están organizando una cacería en el coto de Doñana, a la cual asistirá el Rey.

MUERTE DE UN PROCESADO

Badajoz.—Ha muerto en la cárcel José Luis Piquera, acusado como autor de la muerte de la artista Celina.

La vista de la causa había sido ya señalada, pero había tenido que suspenderse dos veces por enfermedad del procesado.

NUEVO ESTADO ALEMAN.—MOVIMIENTO BOLCHEVIKISTA

Nauen.—El Gobierno bávaro ultima los trabajos preparatorios para la constitución de una nueva Alemania, cuyo eje fundamental ha de ser Baviera.

Los marineros bolchevikistas de Kassel han iniciado un movimiento contra el Gobierno.

SE RETIRA DE LA POLITICA

Londres.—El presidente de la Cámara de los Comunes que había anunciado su propósito de retirarse de la política, en vista de los reiterados ruegos que se le han hecho, ha aplazado su retirada hasta que sea firmada la paz.

Gran Exposición

de gramófonos y discos con y sin bocina, desde 70 **pesetas** en adelante.
Inmenso surtido en bailables.
OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOPEDIA
San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465
EN MADRID
American Optical Specialts, Alcalá, 1. (Palacio de la Equitativa)

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno por virtud de la ley de de 29 de junio de 1880.
Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de intereses hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante.
Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

OSTRAS HIGIENICAS
DE LA
Compañía Ostrícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABULACIÓN
0,30; 1; 1,35 y 2 docena
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 6, Tel. 552

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NUMERO 19

Piano de ocasión
Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo

POR REFORMA DE LOCAL
PARA TERMINAR LAS EXISTENCIAS SE HAN HECHO
NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS EN
Lanas, Abrigos de punto para señora, Impermeables y Paños para trajes de caballero.
Almacenes SINFORIANO RODENAS

BANCO MERCANTIL

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1918

Activo		Ptas. Cts.
Accionistas		1.500.000
Caja y Banco de España		5.688 189 65
Cartera de valores y efectos		35 430 141 74
Corresponsales deudores		15 139 063 05
Diversos deudores		2 053 545 75
Cuentas de crédito con garantía		20.637.537 96
Bienes inmuebles		815 000
Cajas de alquiler		33 003 88
Mobiliario		21 354 32
Gastos de instalación		37 069 67
Cuenta transitoria		371.999'63
Valores en poder de corresponsales	13 659 925	
Dptos. en ctodia	183.812 365 16	
Id. en garantía	13.988 102 50	211 460.392 66
Pólizas constituídas con garantía de firmas		15.598 742 91
		308 786.041 22

Pasivo		Ptas. Cets.
Capital		6.000.000
Fondos reserva	793.712'79	
Fondos previsión	1.606.287 21	2 400.000
Cuentas corrientes		36.028 534 03
Consignaciones y depósitos		154 061'95
Diversos acreedores		1 013 449'16
Corresponsales acreedores		2 310 399 75
Acreedores por cupones y amortizaciones		432 737'67
Efectos á pagar		1.633 656'18
Dividendos á pagar		297 985 04
Pérdidas y ganancias		41.045 28
Caja de Ahorros		31.317 732 23
Impuestos		97 304 36
Acreedores por valores en poder de corresponsales	13 659 925	
Dptantes. de valores en ctdia	183 812 365'16	
Id. en garantía	13 988 102 50	211 460.392'66
Pólizas garantizadas con firmas		15 598.742'91
		308,786.041'22

El director, **Felipe R. Huidobro.**

El saldo de utilidades de pesetas 1.153.653'07 se distribuye en la siguiente forma

Dividendo de 11 por 100 a los accionistas	511 717 80
Fondo de reserva	94 812'59
Fondo de previsión	305 187 41
Inmueble	10 000
Montepío de empleados	10 000
Consejo de Administración	47 406 30
Impuestos	133.483 69
Remanente para el próximo ejercicio	41 045 28
Total	1 153 653 07

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el **Parche antihernlario Vidal** de la misma Casa preparado a base de la resina del **Colophyllum inophillum,** son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de **hernias** por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parche antihernlario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien **la hernia,** aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista **la hernia** indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe efectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha **hernia,** evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Santander el día 5 y 6 de enero en el Hotel Reina Victoria, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus **hernias.** Despacho y consultorio: Calle Vitoria (Antes Padilla), 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

NOTA: Recibirá también en Mieres el día 10, en la Fonda del Casino; en Gijón el 7, en el Hotel Madrid; en Sama de Langreo el 8, en la Fonda Vallina (frente Ayuntamiento), y en Oviedo el 9, en el Hotel Inglés.

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el número 3.962 comprensivo de 3.000 pesetas nominales deuda amortizable 5 por 100, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander, 4 de enero de 1919.

El secretario, **Justo Pereda Mendoza.**

AMA DE CRIA

Se ofrece. Informes en Cabárceno, Casas de Ayllón.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López 15.—Teléfono número 674.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA

Becedo, 11.—Santander.—Teléfono 163

PRECIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.

Damascos, Miraguanos, pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borras finas.

COLEGIO - ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos

PIDANSE REGLAMENTOS

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA,** Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día.—Lengua de ternera. Milanesa.

SANTANDER

Establecimiento Tip. de LA ATALAYA

San Francisco, número 39

M.E.C.D. 2017

Contra la Gripe

ABRIGARSE BIEN

12.000 camisetas punto inglés, para niños : . . . á 3 y 4 reales
10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. á 2 reales
8 000 pares calcetines para niños : . . . . . . á 25 céntimos
6.000 camisas para niña, lavado superior. . . . desde 4 reales
4.000 bufandas de lana, riquísimas: . . . . . . á 14 reales
3.000 mantas de viaje, grandes : . . . . á 6 pesetas

7.000 camisetas de hombre, superiores: . . . . . á 11 reales
Géneros doble ancho para sábanas, lavado . . . á 9 reales
Pisanas para delantales : : : . . . . á peseta
Pisanas doble ancho , : : : . . . . á 9 reales
Franelas superiores para camisas . . . . á 4 y 5 reales

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO **Isabel II, 4.**

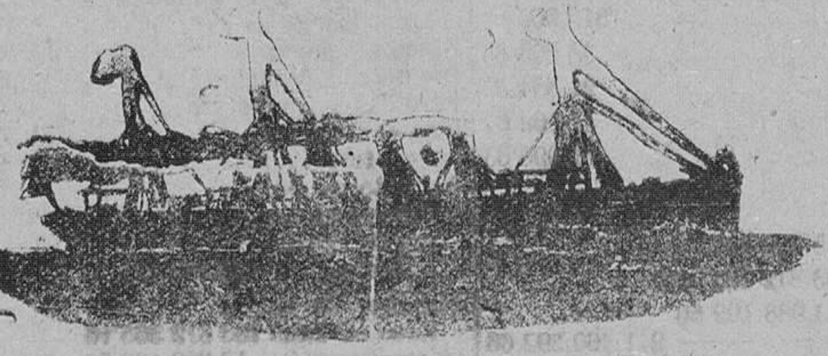

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristobal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual)). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual), Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañís de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a-Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.— Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—**SANTANDER**, señores de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.—**Gijón** y **Avilés**, agentes de la "Sociedad Hullera Española".— **Valencia**, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrezco de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

ARS NATURA
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

PAGÉS
PELIGROS 1
MADRID

CUTIS MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS)
FLUIDO NÉNUPHAR 12 P.TS BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS
POLVOS TERCIOPELO 2,50 P.TS PARA ATERCIOPELAR LA CARA
LISERONS DE CORDOUE 6 P.TS DISIPA EL BRILLO DE LA NARIZ
CREMA DEESSE 12 P.TS VEGETAL PARA TEATROS Y SOIRÉES
PASTILLA CAMELIA 16 P.TS COLOR PURAMENTE NATURAL
MIEL CARMANSSO 15 P.TS DESTRUYE ARRUGAS Y PATAS DE GALLO
L'AITYS 7 P.TS SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSALES
BARCELONA. CLARIS 24
ZARAGOZA. COSO 88

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Patatas

Patatas, a 30 pesetas 100 kilos; carbón de madera, 18 pesetas 100 kilos; carbón granado, de Valladolid, especial para braseros, a 1,75 arroba.

Repollos de Herrera (7 kilos), a 0,20 el kilo.

Puerta la Sierra, 23
SERVICIO A DOMICILIO
(La patata se encarece.)

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.

Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.

Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12.16 y 20'47.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.

Salidas de Marron a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19,45.

Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTAÑEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.

Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15'40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19,48.

Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21,44

Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.

Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, de 9 a 13'30.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUPLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana. Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una

Obispado, Ruamayor: de diez a una.

Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

M.E.C.D. 2017